

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 1 de 8
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 04 Sesión ordinaria

FECHA: 10 de abril de 2018

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Casa de la Juventud de Chapinero

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
MUSICA	WALFRAN MARTINEZ	WALFRAN MARTINEZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	GINA PAOLA PARRA
INSTITUTO RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	MARCELA CHAPARRO
DELEGADA DE LA ALCALDIA LOCAL	ALCALDIA LOCAL	ALDO YESID PRADA FORERO
AUDIOVISUALES	MARTÍN MORALES	MARTÍN MORALES

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
CATALINA MORENO	OFB
FUNARTES	GUILLERMO MODESTO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA
ORGANIZACIONES	CORPORACIÓN PLANETA	WALTER NILSON ATEHORTUA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 2 de 8

CULTURALES DE COMUNIDADES NEGRAS	AFRO	
JAL	JAL	MARCELA CLAVIJO
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR
INSTITUTO RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	MARCELA CHAPARRO
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	FABIOLA MALDONADO FONSECA

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia 58%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Revisión de compromisos
3. Presentación Cultural
4. Informe proyectos FDL 2017
5. Proyecto Centro Filarmónico
6. Proyectos FDL 2018
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Chapinero; una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay siete (7) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y dos (2) invitados.

2. Revisión de compromisos

Álvaro Murcia – presidente del consejo, en el tema de la estampilla pro – cultura ha estado un

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 3 de 8

poco complicado porque no se ha podido ubicar al señor Argotte, ya se habló con Juan Sebastián Perdomo para que ayude a encontrar otro contacto con el Ministerio de cultura.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, envió correo electrónico a Juan Sebastián Perdomo y a Luis Miguel Uzuga, solicitando el acompañamiento del Ministerio de Cultura, ya recibió respuesta donde informan que José Argotte, trabaja en la SCRD por lo tanto se va acercar el día viernes para solicitar el apoyo, es importante escuchar el horario de los artistas por lo que solicita sugerencias.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, recuerda que el tema es de cómo se puede ingresar al fondo, cuales son las características y aportes

Guillermo Modesto, estuvo en el Ministerio de Cultura averiguando sobre el decreto 2012, se tenía una opción con Colpensiones para que se le reconozca el 50% de la pensión a los artistas y gestores culturales, pero el decreto 2012 establece que ya no es sobre el 50% sino sobre el 30% lo que hace que solo favorezca a artistas que sean totalmente vulnerables la opción que da Colpensiones es que devuelve los aportes que se hayan realizado de acuerdo al valor del ultimo aporte realizado y el cumplimiento de las 1300 semanas que exigen, está el PEST que es un programa del gobierno auspiciando artistas para que hagan un ahorro en condiciones de vulnerabilidad cumpliendo con el requisito de que tenga Sisben.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, se debe hacer el ejercicio de que vengan a socializar lo de la estampilla pro – cultura ante los artistas y puedan aclarar las dudas que se tenga, se debe buscar la base de datos de los artistas para que llegue la información.

3. Presentación Cultural: la presentación artística y cultural estuvo a cargo de la casa de la Juventud y se presentó Zaperoco Batucada, un grupo de música con proceso en la Localidad.

4. Informe proyectos FDL 2017

Francisco Martínez, el cuidado de las propuestas por el bien y cuidado de los artistas, se evidencia una división entre la administración, ha asistió a todas las reuniones técnicas que se han realizado, han estado dispuestos a socializar cómo va el proyecto a cumplir con la asistencia y la realización de las actas, muchos de los temas que se tocado ha sido propuestos por ellos, hay una propuesta de aprovechar ese espacio en blanco con los jóvenes pero están dispuestos a asistir a las reuniones.

Guillermo Modesto, pregunta ¿Que ha dificultado la escogencia de los jurados para los artistas? Responde Aldo PRada: el día de la evaluación de las propuestas, pero hay algunos que están inhabilitados.

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, en el anexo técnico establece dos profesionales de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 4 de 8

la SCRCD y lo que inhabilita a la Secretaría Técnica para ser jurado es el acercamiento que tiene con la base cultural por lo que la toma de decisiones no sería neutral y lo segundo es que presenta un contrato con la Universidad Pedagógica Nacional, la SCRCD ya recibió el correo con la solicitud para la asignación de los jurados por parte de la entidad.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, lo que hacia la SCRCD en años anteriores es que nombraban algunas personas del sector artístico como jurados y que hacían parte del IDARTES, pregunta ¿cómo va ser el escenario del día sábado?

Aldo Yesid Prada – delegado de la Alcaldía Local, el escenario va tener una ambientación con una tarima de 8X6 y un sonido, uno de los consejeros hace la recomendación que por ser un evento al aire libre debe ser un sonido mayor a 40.000 vatios, ya que ese fue uno de los inconvenientes presentados en el festival cachaco del año anterior, se puede hablar con Olímpica estéreo que viene más en plan de patrocinio para el tema del sonido.

Para el evento hippie se tiene un grupo invitado, dos grupos musicales, también va a tener una muestra artesanal y gastronómica, se quiere hablar con el IDEPAC para el suministro de unas carpas teniendo en cuenta si el día del evento es de época de lluvia, aunque en recomendación con Martha Tapias se sugiere que los eventos no sean realizados en época de lluvia.

En los contratos de las escuelas de formación artística, ya se instalaron las escuelas que empezaron a partir del 6 de abril, pero se necesita hablar con el consejero Walter para el tema de la comunidad afro, en el caso de las escuelas de formación deportiva también se están desarrollando poco a poco eventos deportivos.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, solicita que si Olímpica estéreo va estar en el festival cachaco se dejen con anterioridad las condiciones establecidas para que no se pierda la esencia del festival.

Aldo Yesid Prada – delegado de la Alcaldía Local, ya se ha hablado con anterioridad con el operador que el festival cachaco que se va a realizar en el parque de Lourdes tiene una temática cultural e histórica y es muy arriesgado colocar una cosa que no tiene nada que ver con el tema del festival.

Guillermo Modesto , el año anterior cuando se realizó el festival se hizo difusión por intermedio de la alcaldía local y no se necesitó de patrocinio por terceras empresas por lo que no está de acuerdo a que se amarre el festival cachaco a una empresa que quiere imponer sus ideas y aclara que el festival cachaco que se realizó en el año 2016 no fue para nada cachaco ya que la funcionaria Martha Tapias se adueñó del festival colocando una presentación de artistas sin tener en cuenta la opinión del consejo

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRCD, el consejo va a realizar una deliberación y a través de francisco hará llegar la postura del consejo frente al tema.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 5 de 8

Álvaro Murcia – presidente del consejo, no es una sugerencia, es tener en cuenta los procesos de la localidad y si vienen en la temática musical del festival no hay ningún problema

Martín Morales- cuando las entidades privadas hacen trabajos con las entidades estatales siempre van a querer imponer sus ideas, cual es la compensación como ellos están colocando el sonido la localidad le brinda los artistas.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, propone que se plantee la propuesta y en una reunión extraordinaria se socialice y se tomen decisiones

Aldo Yesid Prado – delegado de la Alcaldía Local, inicialmente siempre se ha querido concertar y atender las sugerencias del consejo y es muy posible que estas sugerencias que hacen en el momento se van a ver reflejados en los próximos festivales que se realicen en la localidad

Francisco Martínez - el otro aporte que se realizó por parte del consejo fue el globo con los recordatorios que se hicieron para los 4 encuentros que son: unas gorras y unas sombrillas

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRD, la esencia del consejo en los comités ha sido bastante notorio, otras de las recomendaciones que se han tomado tiene que ver con la expedición de los certificados desde el CLACP a las organizaciones que se presenten, eso genera un reconocimiento desde las organizaciones base de quién es el consejo y de que participó en una actividad de la localidad, como por ejemplo los grupos de teatro que se presentaron en el festival de teatro que son de otras localidades.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, indica que las certificaciones que están solicitando los grupos de teatro se pueden hacer como de agradecimiento por haberse presentado en la localidad.

5. Proyecto Centro Filarmónico

Catalina Moreno – delegada de la OFB, desde hace bastante tiempo han diseñado un programa para democratizar la cultura, desde hace 20 años hacia atrás la cultura de la música clásica era el enfoque de un teatro, la música y el público llegaba, pero a través de los años ha ido cambiando donde la gente ya no va a la orquesta si no que la orquesta va al público, la OFB en su proceso de democratización cultural, diseño dos programas el primero se llama proyecto escolar que está enfocado en las escuelas e instituciones del distrito y el otro que se llama centro filarmónico es una estructura de formación y desarrollo estructural musical en las localidades de Bogotá, la idea es que los niños y niñas de 7 a 17 años disfruten del tiempo libre y desarrollen las diferentes destrezas y habilidades para construir una orquesta filarmónica en las localidades, este programa inicio el 12 de junio de 2015 bajo el acuerdo 524 de 2015 y a través del decreto 541 de 2015 se han inaugurado 5 centros orquestales en las localidades de Ciudad Bolívar, Teusaquillo, San Cristóbal, Tunjuelito y Usaquén y la posibilidad de activar nuevamente el de Chapinero, el objetivo del programa es realizar procesos de formación musical en la localidad para niños, niñas y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 6 de 8

adolescentes en los colegios o en la localidad, mejora la calidad de vida, promueve el dialogo intercultural, cada semestre se selecciona niños para que hagan parte de la gran filarmónica infantil a nivel distrital y lo que buscar el programa es crear mejores ciudadanos para una mejor ciudad.

Los centros filarmónicos para el 2018 piensa ampliarse a las localidades que hacen falta, también cuenta con otro programa que se llama centro ocular en los centros hospitalarios que permite la enseñanza a los niños que tiene su vida en un hospital, a través de la Secretaría de Educación y la OFB, para la práctica y enseñanza musical en los hospitales ya estuvieron en el Hospital Tunal, San Rafael, Cardio infantil, Simón Bolívar, Suba, y para este año se suma Colsubsidio, la Misericordia y el hospital de la Policía.

La OFB en el área de fomento y desarrollo es quien coordina el programa, se han organizado por zonas que son la A, B que es donde está la localidad de Chapinero, y se hace con el fin de tener una mejor participación en las reuniones, para la selección de niños y tener una mejor organización, se espera que sean beneficiados 500 niños y el centro orquestal que va ser en el Colegio Nueva Granada tiene como meta beneficiar a 200 niños, se escogió este colegio porque queda cerca a las UPZ Pardo Rubio, Chapinero, San Isidro de esta manera se favorece las partes altas de la localidad, se crea bajo un convenio interadministrativo 092 -2016, inicio el 11 de diciembre de 2017 y finaliza el 30 de agosto de 2018 con los aportes de la Alcaldía Local y los aportes de la OFB, aporta el recursos humano, los formadores y un equipo administrativo y aporta formación a formadores que se realiza en las vacaciones de los beneficiados, a la fecha se ha realizado actividades de socialización que son muestras musicales didácticas en puntos o instituciones de la localidad que pueden ser educativas o gubernamentales, la actividad pendiente es la realización de la socialización en la UPZ de San Isidro y ya se tienen conciertos con el centro filarmónico que inicio el 26 de marzo se van a realizar dos conciertos en el marco de la celebración del día del niño, el primero el 17 de abril en el colegio Fundación Nueva Granada y el segundo en la Parroquia de Pardo Rubio a las 4:00 p.m., los requisitos para la inscripción son: diligenciamiento del formulario de inscripción, la edad que es de 7 a 17 años, fotocopia de la tarjeta de identidad, fotocopia de la cedula de ciudadanía del acudiente, certificado de afiliación a EPS o Sisben, demostrar el vínculo con la localidad, si el beneficiario está estudiando en un colegio de la localidad deberá presentar el carnet del colegio, si vive en la localidad carta de residencia expedida por la alcaldía local, sino vive ni estudia en la localidad, pero los padres si trabajan en la localidad deberán presentar el certificado laboral no mayor a 30 días, a la fecha se tienen 67 beneficiarios inscritos y activos, con ellos se van a realizar los primeros conciertos, el horario de atención martes, jueves y viernes de 2:30 a 6:00 p.m. en el Colegio Fundación Nueva Granada, la meta que se tiene en cuenta a la realización de los conciertos es de 280 a nivel de todos los proyectos y en la localidad se van a realizar 20 conciertos.

Guillermo Modesto, pregunta ¿Si el proyecto se empezó desde el 2017 porque se finaliza en el 2018? Responde Catalina Moreno – delegada de la OFB, en diciembre de 2017 se firmó acta de inicio y va hasta el mes de agosto por el tema de ley de garantías, ya se está adelantando los estudios previos para darle continuidad al proceso

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 7 de 8

Guillermo Modesto- a Alcaldía Local de Chapinero tiene guardado unos instrumentos musicales la pregunta es ¿Si cuando se termine el proceso los instrumentos se los llevan o quedan en la alcaldía local? Responde Catalina Moreno – delegada de la OFB, lo instrumentos serán entregados nuevamente a la alcaldía.

Guillermo Modesto -¿este programa reemplaza a Batuta? Responde Catalina Moreno – delegada de la OFB, batuta fue el pionero a nivel mundial, administrativamente adquirió otras finalidades, por lo que se diseñó nuevas estrategias para el público, no desplaza a batuta si no que tiene mayores herramientas, recuerda que se está planeando un evento en la alcaldía local se está manejando en 3 etapas el primero es darle a conocer a los niños lo instrumentos, en la segunda etapa se le enseñan a manejarlos y en la última etapa se forma como tal la parte orquestal, sábado 28 de abril se realizará la primera presentación

6. Proyectos FDL 2018

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRCD, de acuerdo a que este es un tema muy importante realizó un pequeño documento en el cual está el decreto con las funciones que tienen que ver para apoyo de la formulación de los proyectos de 2018 y hay una tabla con cada una de las áreas artísticas que representan para diligenciarlo, debido a la premura del tiempo para realizarlo se hará una sesión extraordinaria para realizarlo ya que también se debe realizar la formulación para las escuelas de formación.

Aldo Yesid Prado – delegado de la Alcaldía Local, lo que se había planteado inicialmente para las escuelas de formación artística sacar una convocatoria y dejar una escuela porque se ha tratado de priorizar la población con igualdad de derechos, el tema de la inscripción no se pudo llevar a cabo por un tema de contratación, pero sugiere que se revise el esquema.

Álvaro Murcia – presidente del consejo, dice que es mejor realizar la sesión extraordinaria en donde estén todos los consejeros

Gina Paola Parra - Secretaría Técnica SCRCD, se acuerda realizar la próxima sesión el 17 de abril a las 2:00 p.m.

7. Varios.

No hay varios

Se da por terminada la sesión a las 6:10 de la tarde

Porcentaje 85.7% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 04 – Fecha 10 de abril 2018 / 8 de 8

Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Citar sesión extraordinaria	Gina Parra
Asistir a sesión extraordinaria	Consejeros

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

Original Firmado

Original Firmado

Álvaro Murcia

Gina Paola Parra

Coordinador / Presidente

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyecto: María Angélica González Merchán